



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
REPÚBLICA ARGENTINA
Tel. FAX (54) (387) 4255458

SALTA, 27 NOV 2019

RES. H. N° 2098/19

Expte. N° 4575/19

VISTO:

La resolución H.N°1281/19, mediante la cual se realiza el llamado a Concurso Cerrado Interno de antecedentes y pruebas de oposición para cubrir un (1) cargo de categoría 2 – Director de Despacho General, Mesa de Entradas, Salidas y Archivo del Agrupamiento Administrativo, del Personal de Apoyo Universitario, de la Facultad de Humanidades; y

CONSIDERANDO:

QUE por Resolución H.N°2004/19 la Decana de la Facultad de Humanidades designa a la Sra. Stella Maris Mimessi, en el cargo objeto del llamado.

QUE la Sra. Secretaria Administrativa y de Vinculación con la Comunidad de esta Facultad certifica la real puesta en funciones.

QUE de acuerdo a lo establecido en el Reglamento de Concursos para el ingreso y promoción del personal de apoyo universitario de la Universidad Nacional de Salta, aprobado por Resolución CS N° 230-08 y modificatorias, corresponde emitir el presente instrumento legal.

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias,

**LA DECANA DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES
RESUELVE:**

ARTICULO 1°.- PONER EN FUNCIONES a la Sra. Stella Maris Mimessi, Legajo N° 5372, a partir del 15 de noviembre de 2019, en el cargo categoría 2 – Director de Despacho General, Mesa de Entradas, Salidas y Archivo del Agrupamiento Administrativo, del Personal de Apoyo Universitario, de la Facultad de Humanidades, en el marco de lo dispuesto en Resolución CS-230-08.

ARTICULO 2°.- DAR de BAJA a partir del 15/11/19, la asignación del Suplemento por Mayor Responsabilidad, a la Sra. Stella Maris Mimessi otorgado mediante Resolución H.1339/19, por los motivos expuestos en el exordio.

ARTÍCULO 3°.- NOTIFÍQUESE a la interesada, comuníquese con copia a la Dirección General de Personal, Dirección de Compras y Patrimonio, Dirección Administrativa Contable, Dirección Administrativa Académica, Departamento de Personal de la Facultad, OSUNSA. Publíquese en el Boletín Oficial.


Lic. GABRIELA CARETTA
SECRETARÍA ADMINISTRATIVA Y
DE VINCULACIÓN CON LA COMUNIDAD
Facultad de Humanidades - UNSa




Dra. CATALINA BULJUBASICH
DECANA
Facultad de Humanidades - UNSa